O R D E N A N Z A N° 6813

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA

PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Municipal, Académico, Educativo y Cultural las Jornadas Regionales de Ciencia Política, bajo el lema "Reconfigurando el poder en tiempos de cambios: Estado, sociedad y democracia en el contexto actual", a realizarse los días 21 y 22 de mayo de 2026 en la Universidad Nacional de La Rioja.-

ARTÍCULO 2°.- Destacar la importancia de esta iniciativa, organizada por la Universidad Nacional de La Rioja en conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de San Juan, por su aporte al fortalecimiento del pensamiento crítico, la formación profesional y el debate democrático.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en el Recinto "Dr. Ricardo Mercado Luna" del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Proyecto presentado por la Concejal Milagros Rezinovsky. -

- **Ref. Expte. N° 16238-C-26**